

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE TECPAN DE GALEANA, GUERRERO; SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON QUINCE MINUNTOS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO TRES DE LA CALLE GALILEO GALILEI, COLONIA LINDA VISTA DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DEL C. JESUS SALVADOR VALDEOLIVAR SOTELO, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. MIRIAM TELLEZ BARRIENTOS, HECTOR ULISES ABARCA SOBERANIS, ANA KARIME JIMENEZ ROMERO Y RICARDO MARGARITO PAREDES SANCHEZ, CONSEJEROS ELECTORALES, Y EL SECRETARIO TÉCNICO, C. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ PINO; ASÍ COMO LOS CC. VICTOR MANUEL MURGA ROSAS, ROSARIO SANTANA CAMPOS, RAFAEL SANCHEZ NAVA, JOSÉ CARLOS URIOSTEGUI SEBASTIAN, NOELY MARTINEZ RAMOS Y VICTOR MANUEL CAMACHO URIOSTEGUI, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, RESPECTIVAMENTE, A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE PRESENTES, QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

FALTANDO LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA, ENCUENTRO SOCIAL, HUMANISTA Y DE LOS POBRES DE GUERRERO, CABE ACLARAR, QUE NO SE LE PUDO CONVOCAR AL ULTIMO DE LOS MENCIONADOS, EN RAZON DE QUE NO CONTAMOS CON DOMICILIO NI NUMERO DE TELÉFONO ALGUNO DONDE SE LE PUEDA NOTIFICAR. -----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR **MAYORIA DE VOTOS**, TODA VEZ QUE EL C. CONSEJERO ELECTORAL, RICARDO MARGARITO PAREDES SANCHEZ, SE ABSTUVO DE EMITIR SU VOTO, EN RELACION AL SIGUIENTE:- - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. TOMA DE PROTESTA A LOS CC. JOSE CARLOS URIOSTEGUI SEBASTIAN Y VICTOR MANUEL CAMACHO URIOSTEGUI, REPRESENTANTES SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS DE: VERDE ECOLOGISTA Y MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, RESPECTIVAMENTE.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. **APROBACIÓN EN SU CASO.**
3. **INFORME** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.
4. **INFORME 080/SE/30-12-2014.** RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RAPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.
5. **INFORME 082/SE/30-12-2014.** RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014, SE MODIFICA EL ACUERDO INE/CG308/2014 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2014-2015. EMITIDO POR EL

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.

- 6. INFORME 083/SE/30-12-2014.** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JORGE ROSAS ÁVILA. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 7. INFORME DEL ACUERDO 052/SE/30-12-2014.** MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO NÚMERO 3 DEL ACUERDO 043/26-11-2014, RELATIVO AL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO DE LOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 8. INFORME DEL ACUERDO 053/SE/30-12-2014.** POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 037/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APROBÓ EL INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE COALICIONES QUE PRETENDAN FORMAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS ELECCIONES LOCALES; EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG307/2014 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA FACULTAD DE ATRACCIÓN RESPECTO A LAS COALICIONES A NIVEL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015; ASÍ COMO AL ACUERDO INE/CG351/2014 EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA TERCERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 9. INFORME DE LA RESOLUCIÓN 023/SE/30-12-2014.** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA "COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 Y 27, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y

AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.

10. DICTAMEN 002/CPREP/23-12-2014. QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, RESPECTO A LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.

11. INFORME DEL ACUERDO 051/SE/30-12-2014. MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA ADICIÓN AL CATÁLOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTAS, CAPTURISTAS Y CHOFER DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA TERCERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.

12. ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS DE ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN, JURÍDICO Y CAPTURISTA DEL 10 CONSEJO DISTRITAL, CON CABECERA EN TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, PARA FUNGIR EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

13. ASUNTOS GENERALES

EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. JESUS SALVADOR VALDEOLIVAR SOTELO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, TOMO PROTESTA A LOS CC. JOSE CARLOS URIOSTEGUI SEBASTIAN Y VICTOR MANUEL CAMACHO URIOSTEGUI, REPRESENTANTES SUPLENTE DE LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA Y MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, RESPECTIVAMENTE.-----

ASI MISMO, EN EL PUNTO NÚMERO DOS EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, POR EL PLENO DE

ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EN LOS TERMINOS QUE SE AGREGA A LA PRESENTE COMO **ANEXO NUMERO UNO.**-----

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL **INFORME** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO DOS.**-----

EN CUMPLIMIENTO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA **INFORME 080/SE/30-12-2014.** RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RAPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO TRES.**-----

EN CUMPLIMIENTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL **INFORME 082/SE/30-12-2014.** RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014, SE MODIFICA EL ACUERDO INE/CG308/2014 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE

DICIEMBRE DEL 2014. EL CUAL SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, **COMO ANEXO NÚMERO CUATRO.**-----

SEGUIDAMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA **INFORME 083/SE/30-12-2014.** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JORGE ROSAS ÁVILA. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. **EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO ANEXO NÚMERO CINCO.** - - -

EN DESAHOGO AL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL **INFORME 052/SE/30-12-2014.** MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO NÚMERO 3 DEL ACUERDO 043/26-11-2014, RELATIVO AL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO DE LOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DECIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN LOS TERMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA COMO **ANEXO NÚMERO SEIS.**-----

EN CUMPLIMIENTO AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL **INFORME DEL ACUERDO 053/SE/30-12-2014.** POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 037/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APROBÓ EL INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE COALICIONES QUE PRETENDAN FORMAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS ELECCIONES LOCALES; EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG307/2014 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA FACULTAD DE ATRACCIÓN RESPECTO A LAS COALICIONES A NIVEL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015; ASÍ COMO AL ACUERDO INE/CG351/2014 EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-

246/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA TERCERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA, Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO SIETE.** -----

EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME **DE LA RESOLUCIÓN 023/SE/30-12-2014.** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA "COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 Y 27, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO OCHO.** -----

EN CUMPLIMIENTO AL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME DEL **DICTAMEN 002/CPREP/23-12-2014.** QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, RESPECTO A LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014 EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, **COMO ANEXO NÚMERO NUEVE.**-----

EN DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME **DEL ACUERDO 051/SE/30-12-2014.** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA ADICIÓN AL CATÁLOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO

ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTAS, CAPTURISTAS Y CHOFER DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA TERCERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA, **COMO ANEXO NÚMERO DIEZ** .-----

EN CUMPLIMIENTO AL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME **ACUERDO** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS DE ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN, JURÍDICO Y CAPTURISTA DEL 10 CONSEJO DISTRITAL, CON CABECERA EN TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, PARA FUNGIR EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, UNA VEZ QUE FUE SOMETIDO A CONSIDERACION A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EL CUAL **FUE APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, EN RAZON DE QUE EL CONSEJERO RICARDO MARGARITO PAREDES SANCHEZ, SE ABSTUVO DE EMITIR SU VOTO**, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, **COMO ANEXO NÚMERO ONCE**.-----

ENSEGUIDA AL NO HABER PARTICIPACION POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL PLENO, Y AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, EL C. PRESIDENTE DEL 10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA.-----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10

C. JESUS SALVADOR VALDEOLIVAR SOTELO

**C. MIRIAM TELLEZ BARRIENTOS
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. HECTOR ULISES ABARCA SOBERANIS
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ANA KARIME JIMENEZ ROMERO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RICARDO MARGARITO PAREDES SANCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VICTOR MANUEL MURGA ROSAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL**

**C. ROSARIO SANTANA CAMPOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAFAEL SANCHEZ NAVA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO**

**C. JOSE CARLOS URIOSTEGUI SEBASTIAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA**

**C. NOELY MARTINEZ RAMOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. VICTOR MANUEL CAMACHO URIOSTEGUI
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO DE
REGENERAION NACIONAL**

**C. JORGE ALBERTO GUTIERREZ PINO
SECRETARIO TECNICO**